ACTA Nro. 015/2018 DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL 31 DE JULIO DE 2018

El señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social solicita a la Secretaría del Consejo de Investigación y Proyección Social constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes Miembros del Consejo: Dr. Alberto Celi, Dr. César Costa, Magíster Giovanni D'Ambrosio, Dr. Carlos Gallardo, Magíster Raúl Valencia y la Dra. Myriam Peñafiel.

Constatado el quórum correspondiente, el Dr. Alberto Celi instala la sesión.

Siendo las 11h18 se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 014/2018;
2. Modificación del Cronograma de la Convocatoria de Proyectos de Investigación 2018;
3. Presentación de Informes de Grupos de Investigación;
4. Lectura del memorando EPN-DIPS-2018-0230-M, suscrito por el Dr. Roque Santos, Coordinador de la Unidad de Posgrados con el asunto: Informe al respecto del cumplimiento o no de la Resolución del CIPS No. R078/18 – Matricula Extraordinaria Estudiantes Tercera Cohorte del Programa de Doctorado en Informática;
5. Presentación del Informe de la Solicitud de Registro y Apertura de la Primera Cohorte de la Maestría de Investigación en Materiales;
6. Presentación del Reglamento para la Organización y Gestión de los Laboratorios de la Escuela Politécnica Nacional;
7. Varios;

RESOLUCIONES:

Mientras se da lectura al Orden del Día, siendo las 11h20 ingresa a la sesión el Magíster Germán Luna y el Dr. Víctor Hugo Guerrero.

cips.vips@epn.edu.ec http://www.epn.edu.ec

Punto 1. Lectura y aprobación del Acta No. 014/2018;

R095/18. Se da lectura al acta Nro. 014/2018, y se **RESUELVE** aprobar el acta No. 014/2018 con las observaciones realizadas por los miembros del CIPS.

Mientras se desarrolla este punto, siendo las 11h25 ingresa a la sesión el Magíster Omar Bonilla.

Punto 2. Modificación del Cronograma de la Convocatoria de Proyectos de Investigación 2018;

R096/18. El Ph.D. Marco Benalcázar, Director de Investigación y Proyección Social realiza la presentación de la modificación al cronograma para la Convocatoria de los Proyectos de Investigación y Proyección Social 2018 y, se **RESUELVE** aprobar la modificación del cronograma para la presentación de Proyectos de Investigación y Proyección Social 2018. El cronograma modificado es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria 2018	Miércoles, 20 de junio de 2018
Cierre de la convocatoria 2018	**Viernes, 24 de agosto de 2018**
Asignación de pares evaluadores	Lunes, 3 de septiembre de 2018
Informes de los pares evaluadores	Miércoles, 31 de octubre 2018
Informe final de la convocatoria 2018	Lunes, 12 de noviembre de 2018
Aprobación de los resultados de la convocatoria por el CIPS	Martes, 13 de noviembre de 2018

Punto 3. Presentación de Informes de Grupos de Investigación;

R097/18. La Ing. Narciza Páez, Analista de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación del Informe DIPS-GI-18-01: "Internet de Todas las Cosas GI-IoE", con el cual y una vez verificados los requisitos establecidos, se evidencia que el grupo presentado cumple con lo estipulado en el Normativo para la Creación, Composición, Registro y Funcionamiento de Grupos de Investigación en la Escuela Politécnica Nacional, por lo que se pone en consideración del Consejo de Investigación y Proyección Social la aprobación y registro del grupo de investigación "Internet de Todas las Cosas GI-IoE" y, se **RESUELVE** aprobar la conformación y registro del grupo de investigación "Internet de Todas las Cosas GI-IoE".

R098/18. La Ing. Narciza Páez, Analista de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación del Informe DIPS-GI-18-02: "Aeronáutica y Termofluidos Aplicado GI-ATA", con el cual y una vez verificados los requisitos establecidos, se evidencia que el grupo presentado cumple con lo estipulado en el Normativo para la Creación, Composición, Registro y Funcionamiento de Grupos de Investigación en la Escuela Politécnica Nacional, por lo que se pone en consideración del Consejo de Investigación y Proyección Social la aprobación y registro del grupo de investigación "Aeronáutica y Termofluidos Aplicado GI-ATA", una vez que se remita el aval del DICC y, se **RESUELVE** aprobar la conformación y registro del grupo de investigación "Aeronáutica y Termofluidos Aplicado GI-ATA".

Punto 4. Lectura del memorando EPN-DIPS-2018-0230-M, suscrito por el Dr. Roque Santos, Coordinador de la Unidad de Posgrados con el asunto: Informe al respecto del cumplimiento o no de la Resolución del CIPS No. R078/18 – Matricula Extraordinaria Estudiantes Tercera Cohorte del Programa de Doctorado en Informática;

R099/18. El Abg. Carlos Jerez, Secretario del Consejo de Investigación y Proyección Social, da lectura al memorando EPN-DIPS-2018-0230-M, suscrito por el Dr. Roque Santos, Coordinador de la Unidad de Posgrados de Investigación con el asunto Informe al respecto del cumplimiento o no de la Resolución del CIPS No. R078/18 – Matrícula Extraordinaria Estudiantes Tercera Cohorte del Programa de Doctorado en Informática y, se **RESUELVE** dar por conocido el memorando y dando cumplimiento a la resolución R078/18, la unidad de Posgrados de Investigación deberá solicitar a la DGIP la anulación de la matrícula extraordinaria de los estudiantes Rommel Albuja y Byron Bonilla de la Tercera Cohorte del Programa de Doctorado en Informática. Con la abstención de la Dra. Myriam Peñafiel.

Punto 5. Presentación del Informe de la Solicitud de Registro y Apertura de la Primera Cohorte de la Maestría de Investigación en Materiales;

R100/18. El Dr. Roque Santos, Coordinador de la Unidad de Posgrados de Investigación, realiza la presentación del Informe UPI-003-2018-AC con el cual se ha verificado el cumplimiento de los requisitos y procedimientos establecidos y considerando la aprobación previa del CES en referencia a la creación del Programa de

Maestría de Investigación en Materiales, se recomienda a los miembros del CIPS la autorización para el registro del Programa en el Sistema SAEw y la apertura de la Primera Cohorte y, se **RESUELVE** aprobar el registro y apertura de la primera cohorte de la Maestría de Investigación en Materiales, quedando autorizado el registro del Programa de Maestría en Materiales en el Sistema SAEw.

Punto 6. Presentación del Reglamento para la Organización y Gestión de los Laboratorios de la Escuela Politécnica Nacional;

R101/18. El Ing. Raúl Estrella, Analista de Calidad del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación del Reglamento para la Organización y Gestión de los Laboratorios de la Escuela Politécnica Nacional el cual tiene por objeto normar la organización, funcionamiento y gestión de los laboratorios de la Escuela Politécnica Nacional (EPN) y, se **RESUELVE** dar por conocido el Reglamento y enviar a los miembros del CIPS para su socialización con los miembros de sus facultades, quienes a su vez remitirán las observaciones para ser incorporadas en la propuesta de reglamento y presentarlo en una próxima sesión del CIPS.

No se trató el punto Varios.

Siendo las 12h45 se da por finalizada la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Alberto Celi, Presidente del Consejo de Investigación y Proyección Social.
Dr. César Costa, Designado de la Facultad de Ciencias.
Magister Giovanni D´Ambrosio, Designado de la Facultad de Ciencias Administrativas.
Magíster Germán Luna, Designado de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.
Dr. Carlos Gallardo, Designado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
Magister Raúl Valencia, Designado de la Facultad de Geología y Petróleos.
Dr. Víctor Hugo Guerrero, Designado de la Facultad de Ingeniería Mecánica.
Magíster Omar Bonilla, Designado de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.
Dra. Myriam Peñafiel, Designada de la Facultad de Ingeniería en Sistemas.

Asistieron también:

Dr. Marco Benalcázar, Director de Investigación y Proyección Social.
Dra. Samaria Muñoz, Coordinadora de Gestión del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.
Ing. Iván Sandoval, Coordinador del Curso de Nivelación.
M.Sc. Carlos Calderón, Analista de Investigación y Proyección Social.
Ing. Narciza Páez, Analista de Investigación y Proyección Social.
Ing. Raúl Estrella, Analista de Investigación y Proyección Social.
Ing. María Belén Carrillo, Analista de Calidad 1.
Dr. Roque Santos, Coordinador de la Unidad de Posgrados de Investigación.
Ing. Nicolás Cevallos, Analista de Calidad 1.
Ing. Germán Velasco, Asistente de Investigación y Proyección Social.
Ing. Alisson Villamar, Responsable de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de Consejo Politécnico el día martes 31 de julio de 2018.

Las presentes resoluciones de Consejo de Investigación y Proyección Social entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Dr. Alberto Celi, Presidente de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Lo certifico

Abg. Carlos Vinicio Jerez Llusca
SECRETARIO - CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
av/sm/mb

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL * SECRETARÍA GENERAL